

UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO INVESTIGATIVO ACADÉMICO Y POLÍTICO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN COLOMBIA

*An approach to the academic research context
and Colombian political university autonomy*

Leonor MOJICA SÁNCHEZ
Corporación Universitaria del Meta. Villavicencio, Colombia
Correo-e: leomojica25@hotmail.com

Recepción: 30 de enero de 2015
Envío a informantes: 2 de mayo de 2015
Aceptación definitiva: 14 de junio de 2015

RESUMEN: El artículo aborda el contexto de la autonomía en tres grandes regiones: Espacio Europeo de Educación Superior, Estados Unidos y América Latina. Expone la visión de reconocidos académicos sobre las políticas educativas y la autonomía universitaria. Planteando un recorrido cronológico desde su reconocimiento político, destacando las políticas que han influido la autonomía universitaria a nivel mundial.

PALABRAS CLAVE: autonomía universitaria; transformación; políticas; académicos.

ABSTRACT: This article discusses the context of autonomy in three main regions: European Higher Education Area, United States and Latin America. Exposes the vision of renowned scholars on educational policies and university autonomy. Raising a chronological journey from political recognition, highlighting policies that have influenced the autonomy of universities worldwide.

KEY WORDS: university autonomy; transformation; policies; academic.

Introducción

ESTE ESTADO DE LA CUESTIÓN delimita su acción en criterios temporales y geográficos. Se toma como punto de referencia temporal lo acontecido en la década que comprende del año 1999 al 2009, período suficiente para observar cambios en las tendencias y, en especial, los efectos que la Declaración de Bolonia ha generado

desde su puesta en marcha hasta la actualidad. El punto de referencia a nivel geográfico permite una comparación regional entre la Unión Europea, Estados Unidos y América Latina. El período se caracteriza por una amplia difusión de las políticas mundiales relacionadas con la economía global.

El diseño metodológico del primer apartado se basa en la investigación documental soportada en diferentes fuentes de información consultadas, como bases de datos y revistas especializadas sobre la autonomía universitaria, tomando como sujeto la universidad frente al Estado. Se seleccionó una bibliografía relacionada con el objeto de estudio, publicadas en las revistas *Journal of Management Education*, *Higher Education Policy*, *European Education Higher education management and policy*, etc. Posterior a la lectura y análisis de los textos en mención, se elaboraron fichas de los textos más vinculantes, clasificándose con base en su relación y aporte al desarrollo la autonomía universitaria.

El segundo apartado expone el resultado de las fuentes orales desde la visión de expertos y académicos en el tema de la educación superior, reconocidos por su amplia trayectoria y experiencia en el contexto latinoamericano dentro de organismos como la UNESCO, OEI, MEN, entre otros.

El tercer apartado del artículo hace un recorrido cronológico desde el reconocimiento político a nivel educativo de la autonomía universitaria en el año 1965, destacando las políticas en educación superior que han influido a nivel mundial y expone los aportes relacionados directamente con la autonomía universitaria.

1. Acercamiento a las políticas educativas en materia de educación superior y su influencia en la autonomía universitaria

El primer apartado del estado de la cuestión da cuenta de la investigación documental. Se soportó en diferentes fuentes de información consultadas, como bases de datos y revistas especializadas sobre la autonomía universitaria, tomando como sujeto la universidad frente al Estado.

1.1. Unión Europea

Tabla 1. Artículos

Año	Autor	Artículo
1999	Enders, Jürgen	¿Crisis What Crisis? The Academic Professions in the Knowledge Society.
2000	Henkel, Mary	Academic identity and Autonomy in a Changing Policy environment.
2000	Neave, Guy	The Future of the city of Intellect: A Brave New World-European Style.
2004	De Wit, K. y Verhoeven, J.	Autonomy vs Control: Quality Assurance and Governmental Policy in Flanders.
2005	Barkholt, Kasper	The Bologna Process and Intregation Theory Convergence an Autonomy.

Año	Autor	Artículo
2006	De Prado, Cesar	World Regionalization of Higer Education: Policy Proposals for Internacional Organizations.
2006	Neave, Guy	Times, Measures and the Man: The Future of British Higer Education Treated Historically and Comparatively.
2007	Thorens, Justin	Liberties, Freedom and Autonomy: A Few Reflections on Academia's Estate.
2007	Kalpazidou, E. y Langberg, K.	Academic Autonomy in a Rapidly Changing Higher Education Framework. Autonomía Académica en el Marco Cambiante de la Educación Superior.
2008	Osipian, Ararat	Corruption and Coercion: University Autonomy Versus State Control.
2009	Mayer, P. y Ziegele, F.	Competition, Autonomy and new Thinking: Transformation of Higer Education in Germany.

Fuente: Elaboración autor.

Los estudios e investigaciones que se han desarrollado en Europa en materia de autonomía universitaria relacionados en este apartado perfilan cuatro tendencias: las tres primeras convergen bajo dos perspectivas que trasversalizan el discurso. La primera perspectiva plantea que la educación superior es asumida como un instrumento para alcanzar objetivos económicos y sociales dentro de los criterios de globalización y mercado en el siglo XXI; la segunda perspectiva se centra en las políticas educativas basadas o derivadas del proceso de Bolonia.

Tendencias:

- La investigación supeditada a la necesidad mercantil y no al interés y la curiosidad por el conocimiento.
- Introducción improvisada de la educación en la era de la globalización.
- Intervención de organismos supranacionales bajo los criterios de evaluación de la calidad.
- El Estado utiliza la coerción como mecanismo de control, sobrepasando el uso del poder y manejando la agenda de las universidades.

Perspectiva:

Las políticas educativas basadas o derivadas del proceso de Bolonia han permitido que la educación superior se convierta en un instrumento para alcanzar objetivos económicos y sociales dentro de los criterios de globalización y mercado en el siglo XX.

1.2. *Estados Unidos*

Tabla 2. Artículos

Año	Autor	Artículo
1997	Brown, James	Academic Freedom, Affirmative Acción, and the Advance of Knowledge.
1997	Woodhouse, Howard	Towards an Inclusive Concept of Academic Freedom: A Reply to Michel Kubara.
1997	Klumpp, James	Freedom and Responsibility in Constructing Public Life: Toward a Resived Ethic of Discourse.
2001	Flower, M. Jane	Intellectual Freedom and Economics Suficiency as Educational Entitlements.
2003	Neave, Guy	Perspectives on Higher Education in North America.
2007	Heisler, Martin	Academic Freedom and the freedom of academics: Toward a Transnational Civil Society Move.
2008	Sean, Cavanagh	Academic Freedom Used as Basis of Bills to Question Evolution.
2009	Berdahl, R.; Holborn Gray, H. y otros	Free Inquiry and Academic Freedom: A Panei Discussion Among Academic Leaders

Fuente: Elaboración autor.

Haciendo una lectura de los fundamentos conceptuales de los estudios desarrollados en Estados Unidos, referidos en la Tabla 2, es preciso señalar que se hace mención constante a la libertad académica como equivalente de la autonomía universitaria. En estos estudios se identifican tres tendencias, dos convergentes y una divergente, y su perspectiva se centra en la reconceptualización de la libertad académica bajo el discurso neoliberal. El matiz que caracteriza estos discursos deja ver la confrontación entre las teorías clásicas y las contemporáneas.

Tendencias:

- Reconceptualización de la libertad académica teniendo en cuenta las libertades individuales y las libertades sociales.
- La transformación de la finalidad y misión de la educación superior a favor de las redes del mercado en el ámbito global.
- Los límites de la libertad académica frente a la cientificidad y la responsabilidad del docente.

Perspectiva:

- La reconceptualización de la libertad académica bajo el discurso neoliberal. El matiz que caracteriza estos discursos deja ver la confrontación entre las teorías clásicas y las contemporáneas.

1.3. *América Latina*

Tabla 3. Artículos

Año	Autor	Artículo
2001	Corragío, José Luis	University Building Adversity: Challenges for Higher Education in Latin America.
2003	Ordorika, Imanol	The Limits of University Autonomy: Power and Politics at The Universidad Nacional Autónoma de México.
2006	Landoni, P.; Romero, D. C. y Romero, C.	Accreditation and Private Higher Education Development: A comparison between Argentina, Chile and Uruguay.
2007	Olaya, B. Sandra	Autonomía y relaciones internacionales: Un análisis de las propuestas desarrolladas en América Latina.
2007	Núñez, Manuel	Las Universidades Estatales y la Construcción Unitaria del Principio de Autonomía Universitaria: Ensayo de una Crítica a la Jurisprudencia constitucional chilena.
2007	Trindade, Hélió	Reforma Universitária no Brasil: o Desafio do Governo Lula.
2008	Dias, Sobrinho, J. y De Brito, M.	La Educación Superior en Brasil: Principales Tendencias y Desafíos.
2008	Cordera, Rafael y Sheinbaum, Diana	The Challenges of university autonomy in the knowledge society.
2008	Genis Díaz, Andrea	La Modernidad como Valor en la Educación Universitaria.
2009	Narro, J.; Arredondo, M. Galván, D. y otros	Perspectivas y Retos Actuales de la Autonomía Universitaria.

Fuente: Elaboración autor.

En el ámbito geográfico de América Latina se identifican tres tendencias muy relacionadas entre sí, bajo un marco general de la autonomía universitaria que indaga por los tipos de relaciones que maneja la universidad de manera endógena y exógena, y que en la actualidad, además, debe responder a los organismos transnacionales y a las orientaciones neoliberales derivadas de las políticas europeas y de las experiencias norteamericanas.

Tendencias:

- Los sectores externos –Estado y la industria– tienen cada vez más poder en la definición de la misión, de la agenda y de los productos de la universidad.
- Las fuerzas neoliberales intentan encauzar únicamente en su beneficio las nuevas formas productivas emergentes, en especial aquellas que giran en torno al trabajo intelectual, inmaterial y/o cognitivo.
- La implantación de sistemas de acreditación y de calidad que imponen transformaciones a las universidades en sus ámbitos académicos, financieros y administrativos.

Perspectiva:

- Se apropia toda una dinámica de las políticas europeas y americanas a un contexto más inequitativo a nivel social y económico, bajo un paradigma que busca igualar procesos o estandarizar en el marco de serias desigualdades en el contexto de cada institución.

A manera de recapitulación del primer apartado, se puede indicar que los estudios aquí referenciados y desarrollados, tanto en el ámbito europeo, estadounidense como latinoamericano, apuntan a la configuración de una macro-tendencia en materia de autonomía y educación superior: la neoliberalización de la educación superior y la mercantilización del conocimiento.

De manera general, en materia epistemológica es preciso señalar que la tendencia de los estudios apunta hacia una perspectiva de carácter interpretativo-hermenéutico, buscando interpretar y comprender las relaciones que se tejen entre política, calidad, mercado, autonomía y educación superior.

En términos metodológicos, predominan los estudios de investigación de tipo descriptivo y, enseguida, los estudios comparativos e históricos. Llama la atención un diseño investigativo en estudio de casos. Una vez perfiladas las tendencias y macro-tendencias, se identifica en los tres contextos regionales (Europa, Estados Unidos y América Latina) una constante en la unidad de análisis: las políticas, debido a que la gran mayoría de los estudios presentan un matiz normativo y/o relacionado con las políticas educativas. En cuanto al paradigma y/o enfoque de investigación, el dominante es el cualitativo.

2. La autonomía universitaria y su relación con las políticas en materia de educación superior. Discurso de expertos y académicos

El segundo apartado del estado de la cuestión expone el análisis de las fuentes orales desde la visión de expertos y académicos en el tema de la educación superior, reconocidos por su amplia trayectoria y experiencia en el contexto latinoamericano, a través de organismos como la UNESCO, OEI, MEN¹, entre otros, y por sus numerosas publicaciones sobre la educación superior y las transformaciones de sus diversos ámbitos académicos, administrativos y financieros.

La técnica utilizada comúnmente para acceder a las fuentes orales es la entrevista, que permite una interacción verbal. En el caso de esta investigación, se elaboró un formato escrito de la entrevista para centrar la reflexión de los expertos. Para la realización de las entrevistas la autora se desplazó entre los años 2010-2012 a diferentes países de América Latina (México, Argentina, Uruguay, Colombia, entre otros) y logró entrevistar a expertos reconocidos a nivel internacional.

Luego se procedió a la transcripción de las entrevistas y su edición, para, a continuación, ser enviadas de nuevo a los entrevistados para la complementación y consentimiento de publicación por parte de ellos. Posteriormente, se seleccionaron las respuestas relacionadas con la pregunta *¿Cómo las políticas mundiales de educación superior han incidido en los procesos de autonomía universitaria en el ámbito iberoamericano?*

¹ Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Tabla 4. Entrevistas

Entrevistado	Destacar
Adriana Marrero Fernández ²	<ul style="list-style-type: none"> – Proceso de Bolonia como objetivo de Europa para recuperar el liderazgo en la educación superior. – Copiado para América Latina, un contexto inequitativo y diferente al europeo, donde se propone la creación de un espacio latinoamericano de educación superior. – Comercialización de la educación superior. – Se indica qué se debe investigar con fines comerciales.
Armando Alcántara Santuario ³	<ul style="list-style-type: none"> – Estudios generados por la OCDE con el fin de implementar políticas necesarias al sistema nacional de educación superior. – La colaboración de la UNESCO, IESALC y la UDUAL. Como organismos orientadores de dichas políticas en especial en la construcción del Espacio Común de Educación Superior en América Latina. – La implementación de los sistemas de acreditación y la movilidad académica y de investigación.
Axel Didrickson Takayagani ⁴	<ul style="list-style-type: none"> – Las tendencias regionales y mundiales, pero sobre todo desde la perspectiva de los enfoques más críticos que apuntan a señalar que las universidades han entrado a una fase de cambios radicales en su misión, su estructura y en su mismo devenir, hacen referencia a la complejidad que rebasa los esquemas. – La orientación que en América Latina se le da a la educación superior en los procesos de estandarización y ranking en nombre de la calidad. – La toma de políticas y modelos no objetivos desarrollados en el contexto regional latinoamericano (Bolonia), generando una cultura de evaluación permanente.
Carlos Tünnerman Bernheim ⁵	<ul style="list-style-type: none"> – El concepto de autonomía universitaria ha experimentado cambios importantes, como consecuencia del replanteo de las relaciones entre la universidad, Estado, mercado y la sociedad. – Estos desenvolvimientos en el contexto internacional generan también amenazas para la autonomía universitaria, tal como hasta ahora la hemos concebido tradicionalmente.
Claudio Rama Vitale ⁶	<ul style="list-style-type: none"> – Los sistemas dejan de ser de élites, pues participan otros sectores de la sociedad, bien por las luchas políticas, por las demandas de la sociedad o por las dinámicas sociales que se van imponiendo.

² Marrero Fernández, A. (Uruguay, octubre de 2010). Comunicación personal.

³ Alcántara Santuario, A. (México, julio de 2012). Comunicación personal.

⁴ Didrickson Takayagani, A. (México, noviembre de 2011). Comunicación personal.

⁵ Tünnermann Bernheim, C. (Nicaragua, marzo de 2012). Comunicación personal.

⁶ Rama Vitale, C. (Uruguay, octubre de 2010). Comunicación personal.

	<ul style="list-style-type: none"> – La autonomía se construye bajo una mitología. – En Estados Unidos se habla de libertad académica, no existe el concepto de autonomía universitaria. Esa copia del sistema americano ha llevado a la transformación del concepto que de la autonomía se tenía en Europa y América Latina.
Guillermo Ruiz ⁷	<ul style="list-style-type: none"> – Las recomendaciones del Banco Mundial para la reestructuración de su sistema educativo. – El proceso de Bolonia se explica en el caso europeo y a ellos, en este momento de su organización política, geopolítica, les sirve; es algo bastante consensuado en el sistema universitario de Europa, más allá de las exigencias. – En el caso los sistemas de acreditación y de calidad de los sistemas universitarios de América Latina, también de Europa continental, es muy diferente en comparación con el patrón de referencia que son los Estados Unidos, donde se inventó y creó la medida de la acreditación como política pública.
José Gregorio Hernández Galindo ⁸	<ul style="list-style-type: none"> – Los gobiernos, por su parte, han insistido en interpretar los conceptos de calidad, estándares y vigilancia como mecanismos para intervenir en forma creciente en la vida de las universidades, hasta anular, muchas veces en la práctica la autonomía universitaria.
Mario Díaz Villa ⁹	<ul style="list-style-type: none"> – Acreditación, evaluación y certificación son procesos que no se generaron en una política nacional y están relacionados con la recontextualización de políticas internacionales. – El discurso de la autonomía universitaria se relaciona con las políticas en materia de educación superior, que pueden ser globales, nacionales, regionales, locales e institucionales. – La autonomía universitaria la regulan las políticas internacionales y las necesidades y exigencias socioeconómicas.
Martín Ahielo ¹⁰	<ul style="list-style-type: none"> – El proceso de Bolonia fue un proceso impuesto de arriba abajo. – La universidad europea investigaba en espacios no masificados. – La masificación implicó que las universidades tuvieran que tomar decisiones y no están acostumbradas a este tipo de gobierno específico, es más nuevo y no tiene tanta provisión de autonomía Europa como América Latina. – Es mucho más difícil incrementar políticas no autonómicas, en este sentido genera estructuras políticas de control, donde la universidad debe centrarse responder a ellas.

⁷ Ruiz, Guillermo (Argentina, septiembre de 2010). Comunicación personal.

⁸ Hernández Galindo, J. (Colombia, diciembre de 2011). Comunicación personal.

⁹ Díaz Villa, M. (Colombia, enero de 2011). Comunicación personal.

¹⁰ Ahielo, M. (Argentina, septiembre de 2010). Comunicación personal.

<p>Norberto Fernández Lamarra¹¹</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Una de las tendencias mundiales que podría considerarse como incidencia en la educación superior latinoamericana es el modelo de universidad norteamericano y el asumido por Europa, a partir del proceso de Bolonia. – Algunas tendencias mundiales de política en educación superior se han implementado en América Latina. Estas han sido discutidas por ir contra la autonomía. Se puede mencionar, por ejemplo, el tema de la evaluación y acreditación de la calidad. Ese es un tema nacido en EE. UU., sobre todo, luego continuado en Europa y que, posteriormente, América Latina lo tomó asumiendo muchos de los modelos estadounidenses y europeos.
<p>Rafael Mojica García¹²</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Los cambios que en la última década han conducido la educación superior entre otras: la unificación de títulos para un ejercicio mundial; la acelerada aplicación del e-learning; la formación profesional como respuesta a la demanda profesional; la educación superior como una mercancía. – Las políticas educativas han sido direccionadas por el Banco Mundial para que se apliquen como políticas regionales y nacionales, insertadas dentro del marco de su política económica, como es el caso del Proceso de Bolonia en Europa y sus consecuencias en las regiones.
<p>Roberto Rodríguez Gómez¹³</p>	<ul style="list-style-type: none"> – El tema de la convergencia es de los nuevos y uno de los desafíos más relevantes, para la autonomía, por todo lo que conlleva: convergencia curricular; acreditación como la fórmula de aseguramiento; programas optativos; movilidad estudiantil; movilidad de profesionales; diplomas suplementarios; programas de postgrado en la fórmula 2-3-2; todo lo que está en el paquete espacio europeo y todo lo que está detrás del espacio europeo: convergencia para la competitividad. Es uno de los nuevos desafíos para América Latina, pero sí es factible y deseable la convergencia en espacios que no están formalmente regionalizados.

Fuente: Elaboración autor.

Se precisa señalar que en el discurso planteado por los doce expertos y académicos se abordan tres premisas que convergen con la orientación de las tendencias derivadas del enfoque investigativo y político planteado en este segundo apartado.

Tendencias:

- El Proceso de Bolonia, el Espacio Europeo de Educación Superior y la idea de configurar un Espacio Latinoamericano de Educación Superior.

¹¹ Fernández Lamarra, N. (Argentina, septiembre de 2010). Comunicación personal.

¹² Mojica García, R. (Colombia, marzo de 2011). Comunicación personal.

¹³ Rodríguez Gómez, R. (México, julio de 2012). Comunicación personal.

- El Banco Mundial y sus incidencias en las políticas educativas.
- Los procesos de acreditación, evaluación y estandarización copiados del sistema norteamericano teniendo como consecuencia la transformación de la autonomía universitaria.

Perspectiva:

Los factores económicos, sociales y políticos que convergen en un contexto global se consideran como los intervinientes en el cambio, histórico, sustancial, conceptual y práctico de la autonomía universitaria.

3. Acercamiento a las políticas educativas en materia de educación superior y su influencia en la autonomía universitaria

Tabla 5. Políticas

Año	Políticas	Objeto
1965	Reunión de Tokio	La finalidad de esta reunión es acotar el concepto de autonomía universitaria.
1966	Acta de la IX Reunión del Consejo Ejecutivo de la Unión Universidades de América Latina	Se adoptó el acta de la Reunión de Tokio, sobre el concepto y los alcances de la autonomía universitaria.
1988	Carta Magna de las Universidades Europeas	Recoge dentro de su estructura 3 principales actuares, como son: los valores europeos, los principios fundamentales sobre los que se debe desarrollar el ideal de universidad y los medios de un soporte intelectual común a Europa.
1992	Tratado de Maastricht	Destaca los principios de cooperación en materia educativa, en el marco del respeto a la diversidad cultural y subsidiariedad.
1993	Libro Blanco de Delors	Plantea la importancia que tiene la competitividad para lograr un desarrollo completo de todos los ciudadanos europeos, desde el enfoque de «maximización del beneficio del mercado interior», las redes transeuropeas, la investigación y desarrollo tecnológico, etc.
1995	Libro Blanco de Cresson	Acercar la escuela a la empresa. Luchar contra la exclusión social mediante la educación y la formación. Hablar tres lenguas comunitarias. Conceder la misma importancia a la inversión en equipamiento y a la inversión en formación. Acreditar las competencias adquiridas durante toda la vida.
1996	Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en AL y el Caribe	Se ratificaron los términos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su artículo 26, párrafo 1.º, sostiene que «toda persona tiene derecho a la educación»

1997	Convenio de Lisboa	El Convenio de Lisboa inició y desarrolló los principales parámetros para que se diera el reconocimiento de los títulos educativos que se expiden dentro de la Unión Europea.
1998	Declaración de Sorbona	El objetivo es diseñar un sistema compuesto por dos ciclos, universitario y de posgrado, que permita la adaptabilidad en todos los países de la Unión Europea, implementando determinadamente la creación del sistema de créditos homogenizado para toda Europa, llamando ECTS.
1998	I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior	La educación superior y la investigación forman hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.
1999	Declaración de Bolonia	En esta declaración se hace aún más importante y reconocida la importancia y necesidad del Espacio Europeo de Educación Superior. Marca un cambio histórico en la educación superior.
2001	Convención de Salamanca	Apoyar los principios fundamentales del Proceso de Bolonia y analizar su alcance.
2001	Resolución del Parlamento Europeo	La participación de la Unión Europea de manera práctica en la construcción del espacio de educación, mediante fondos europeos que son perfectamente compatibles con el principio de subsidiariedad.
2002	Informe de la Organización Mundial del Comercio	La promoción de la educación superior como un servicio comercial.
2003	Conferencia de Berlín	Reiterar el apoyo al Espacio Europeo de Educación Superior y a los objetivos enmarcados ya ampliados en las declaraciones anteriores.
2008	Conferencia Regional de Educación Superior	CRES 2008. Enmarcó la concepción de la Educación Superior (ES) como bien público y como instrumento estratégico de desarrollo sustentable y de la cooperación interinstitucional e internacional como prácticas de integración regional, buscando la conformación de un Espacio Común del conocimiento y educación superior en América Latina y el Caribe.
2009	Declaración de Lovaina	Evaluar los logros del Proceso de Bolonia y definir las políticas conjuntas en materia de educación para los próximos 10 años (2020).
2009	II Conferencia Mundial sobre Educación Superior	Impulsar a las universidades a buscar mayor cooperación internacional y de empresas que en definitiva traigan como resultado un trabajo conjunto de capital y trabajo, materializando los beneficios económicos para los intervinientes.

Fuente: Elaboración autor.

Tendencias:

(1965-1988)

La universidad es una institución autónoma que, de manera crítica, produce y transmite la cultura por medio de la investigación y la enseñanza.

La investigación debe ser libre de coacciones políticas o económicas, y el humanismo es una tradición europea que ayuda a orientar el saber universal.

(1992-1998)

- Enfatiza la necesidad de la rendición de cuentas de las universidades para el gobierno y la sociedad.
- Plantea la importancia que tiene la competitividad y maximización del beneficio del mercado interior.
- Intervención activa de los sujetos y entidades que directa o indirectamente están interesados en el desarrollo, constitución y funcionamiento de la educación.

(1999-2009)

- Cooperación a nivel intergubernamental y regional (Proceso de Bolonia).
- La necesidad de las universidades de transformarse, de acuerdo con los cambios políticos y económicos imperantes.
- La transformación de la educación de servicio público a servicio comercial para satisfacer las políticas neoliberales fortalecidas por los términos globales.

Perspectiva:

La autonomía universitaria se modifica matizándola con el condicionamiento de un actuar responsable (acreditación y calidad), acorde con lineamientos jurídicos, administrativos, sociales, pero principalmente económicos, planteados en el ámbito europeo y transmitido para América Latina.

4. Consideraciones

Los tres puntos clave que matizan la interpretación conjunta, producto de la comparación realizada entre los tres apartados desarrollados, abordan cuestiones que describimos así:

PRIMERO: en lo que se refiere a los motivos que han llevado a la transformación de la educación superior, sus nuevas necesidades y retos por cumplir ante una sociedad diferente, se observa en los testimonios de los expertos académicos, así como en las políticas, textos y fuentes consultadas provenientes de la comparación que dan a las cuestiones de diferente índole que contienen las reformas implícitas. Se destaca una constante en el análisis, y es la referencia al Proceso de Bolonia como una perspectiva implantada y estratégicamente definida por el Banco Mundial y los principales líderes del sector productivo, quienes han generado una necesidad de competitividad.

Además, la educación se asume como el instrumento que permite alcanzar objetivos económicos, convirtiéndolo en la panacea que logrará aumentar las cifras de ingresos para ciertas regiones en el contexto mundial.

SEGUNDO: se refiere a las prácticas derivadas de las políticas orientadas desde el Proceso de Bolonia, donde se interviene la autonomía universitaria y, sin duda, corresponde a los criterios de acreditación y calidad. Además, se destaca que las prácticas adscritas a ese proceso han tenido un desarrollo complejo en su primera etapa de aplicación.

TERCERO: se refiere a los estándares de calidad, bajo el ejercicio de la acreditación y la evaluación, que intervienen el concepto clásico de la autonomía universitaria vigente desde la época medieval. Si bien el Proceso de Bolonia puso en firme la recolección de varias políticas que se venían gestando desde años anteriores, hay que tener en cuenta que el Espacio Europeo de Educación Superior EEES facilitó y fortaleció esta estrategia en materia educativa, pero cimentada sobre acuerdos económicos igualmente destacados en el contexto regional europeo. Sus alcances han llegado a influir de manera general en los procesos políticos a nivel mundial.

En los últimos años se discute en América Latina la aprobación del Espacio Latinoamericano de Educación Superior, que es copiado fielmente de la estrategia europea, dándole el mismo significado a la educación superior en el discurso y en la práctica, pero vulnerando la autonomía universitaria, como se ha mencionado.

Como conclusión se podría referir que la aplicación del concepto neoliberal y mercantilista en la educación superior es un hecho consumado, algo que algunos autores valoran como positivo, pensando en que así se garantiza la calidad de la educación y la productividad del medio social, laboral y económico. Además, se aduce, porque permite logros como la evaluación y la reforma del currículo, ampliando la injerencia del Estado en las actividades propias que debe ejercer una universidad, buscando ser garantista tanto de la educación como de la economía. Sin embargo, para otros autores es un error pretender estandarizar la educación superior con miras a logros económicos y mercantilistas a nivel global, pues se pierden todas las garantías institucionales, así como la misión y visión clásica de la educación superior.

La autonomía universitaria se desconfigura al igual que la misión de la universidad. Paulo Freire afirma: «La educación no cambia el mundo: Cambia las personas que van a cambiar el mundo». Si bien se habla de educación, no se está teniendo en cuenta a las personas, se están teniendo en cuenta son los bienes y, en este sentido, la educación, la universidad y todos sus elementos constitutivos desaparecen. Si comparamos los elementos que dieron origen a la universidad en su modelo clásico con la universidad contemporánea, su relación sería abismal.

- Universalidad: No existe hoy en día. Los presupuestos para investigación y becas están dirigidos a sectores exclusivos que representen una utilidad, ya sea a corto o largo plazo. Los currículos son modificados, se fortalecen las líneas de formación empresarial y se clasifica como obsoletas a las humanidades.
- Autonomía: Es una palabra que se registra en la mayoría de los discursos en que se basan las políticas educativas actuales. En la práctica, no tiene ninguna proporción con la realidad. Autonomía como elemento propio del ser de la universidad, como

refería el padre Alfonso Borrero Cabal¹⁴, no existe. Las universidades no son libres de elegir si participan o no en estos procesos y cambios estructurales, son decisiones del Estado y, en la mayoría de casos, decisiones extraterritoriales en manos de organismos internacionales, como el Banco Mundial.

- Corporatividad: Es un elemento que se debe comenzar a investigar y debatir bajo la premisa de si ese elemento subsiste en las nuevas interacciones de la educación en la era tecnológica y globalizada que afrontamos.

La globalización es una nueva condición en la realidad mundial, que ha logrado afectar aspectos tan originales como la educación y la cultura. Adicionalmente ha influido en la construcción de nuevos conceptos como la sociedad del conocimiento, TIC, educación para el trabajo, internacionalización de la educación, que expresan respuestas en las que las políticas neoliberales han depositado su orientación como potenciales del desarrollo económico mundial, y para alcanzarlo han establecido políticas educativas que afectan a todos los países en general. Con este fin se han establecido unos logros que cada país debe obtener por medio de sus políticas educativas, orientadas a mejorar la calidad para entrar en la competitividad internacional.

Todo esto, podría decirse, es realmente el objeto del Proceso de Bolonia. En síntesis el valor agregado del mismo está representado en el interés económico y de comercialización de la educación, desproveyéndola de la universalidad de pensamiento que satisface el saber, la autonomía como identidad de su propio ser y, en poco tiempo, en la corporatividad, debido a las nuevos esquemas tecnológicos y virtuales. Lejos del margen de las comparaciones, es necesario aclarar que todos los procesos implantados en el ámbito de la educación superior han dado origen a valoraciones diversas, es decir, existen opositores y detractores. Por ejemplo, para algunos autores las transformaciones han tenido un efecto positivo en la educación. En lo personal, considero que un aspecto positivo en este proceso es la dinamización de la educación y, en especial, de las universidades, las cuales han tenido que ser más activas y productivas en todo nivel. De cara al futuro, se divisa como ejercicio de análisis plantear, a modo de contraste, los aspectos positivos y negativos de los cambios políticos en materia de educación superior, así como estimular estudios comparados de los factores que han favorecido directamente la práctica de las universidades, e identificar cuáles han quedado sólo planteados en el papel.

Bibliografía

- ACOSTA, A. (2001) Bajo el cielo ¿protector? de la globalización. En *Poder y políticas de educación superior en América Latina*. Guadalajara: Centro de Investigaciones Sociales y Jurídicas del CUCEA-Universidad de Guadalajara, México.
- AROCENA, R. (2004) Las reformas de la educación superior y los problemas del desarrollo en América Latina. *Educação & Sociedade*, vol. 25, 915-936. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/873/87314214013.pdf>.
- ARÓSTEGUI, J. (1995) La explicación y representación de la historia. En *La investigación Histórica: Teoría y Método* (p. 252). Barcelona, España: Crítica.

¹⁴ Alfonso Borrero Cabal. Los escritos de Alfonso Borrero Cabal. Considerado como autoridad en lo que a este tema se refiere, produciendo textos de contenido filosófico, jurídico e histórico que fundamentan la autonomía universitaria en Colombia.

- BARKHOLT, K. (2005) The Bologna Process and Integration Theory Convergence an Autonomy. *Higher Education in Europe*, vol. 30, (1), 23-29. Recuperado de <http://www.erick.ed.gov>.
- BONETE, R. (2007) El Espacio Europeo de la Educación Superior y la nueva universidad española. En J. M. HERNÁNDEZ DÍAZ (coord.) *De la junta para la ampliación de estudios a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (1907-2007)*. Salamanca: Globalia.
- BRAÑA, J. (2003) Comercio y medio ambiente: Rumbo a la Quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio. *Gaceta Ecológica*, (67), 83-92. Recuperado de www.ine.gob.mx/descargas/dgipea/com_ma_5ta.pdf.
- BRUNNER, J. J. (2009) Educación superior y mundo del trabajo: Horizontes de indagación: Programa de Investigación en Políticas de Educación Superior. *Estudios Pedagógicos*, xxxv, n.º 2, 203-230. Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v35n2/art12.pdf>.
- CASTELLS, M. (1999a) *La era de la información: Economía sociedad y cultura* (vols. 1-3). 2.ª ed. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (1999b) La sociedad red. En *La era de la información: Economía sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- CAVANAGH, S. (2008) Academic Freedom Used as Basis of Bills to Question Evolution. *Education Week*, vol. 27, 1-15. Recuperado de <http://connection.ebscohost.com>.
- CENTENO, R. S.; GUERRERO, S. M. y PORTUGAL, E. X. (2002 noviembre-diciembre) La apuesta científica y humanista de la Universidad de Salamanca. Entrevista con el Rector de Salamanca. *Arbor*, 173 (683-684), 669-689.
- Comunicado de Praga (mayo 2001) <http://www.crue.org/espacioeuropeo/pEuropaDocumentosClave.html>.
- CRESSON, E. (1996) Hacia una política de educación y de formación permanentes. *Revista Europea Formación Profesional*, (8/9), 9-12. CEDEFOP. Recuperado de <http://www.cedefop.europa.eu/etv/>.
- DÍAZ, G. A. (2008) La Modernidad como Valor en la Educación Universitaria. En *Historia y Filosofía de la Educación*. Montevideo, Uruguay: Instituto de Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República Uruguay.
- DOS REIS, J. y SGUISSARDI, V. (2006) La nueva ley de educación superior: ¿fortalecimiento del sector público y la regulación de lo privado mercantil, o continuidad de la privatización y mercantilización de lo público? *Fundamento en Humanidades*, vol. 13-14, 9-45. Buenos Aires.
- ENDERS, J. (1999) ¿Crisis what's crisis? The academic professions in the knowledge society. *Higher Education*, 38, 71-81. Recuperado de <http://link.springer.com>.
- FERNÁNDEZ, B. J. M. (2007) Debemos contribuir a la integración y el desarrollo a través de un modelo de formación de futuras docentes por competencias? En *Reflexiones desde una perspectiva socio-crítica*, IV Simposio Internacional UREL. Valladolid: autor.
- GARCÍA, S. (2009, mayo 9). Amistad Europea Universitaria. Recuperado de <http://lacomunidad.elpais.com/bardon/2009/9/5/javier-y-masia-mismo-deseo-trascender-fronteras-2-2>.
- GÓMEZ, J. (2007) Alfabetización informacional: cuestiones básicas. *Anuario ThinkEPI*, (1), 43-50. Recuperado de: <http://www.thinkepi.net/alfabetizacion-informacional-cuestiones-basicas>.
- HENKEL, M. (2005) Academic identity and autonomy in a changing policy environment. *Higher Education*, 49, 155-176. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/25068062>.
- LLOVET, J. (2011) El plan Bolonia. En *Adiós a la Universidad: El eclipse de las humanidades*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- MALAGÓN, L. (2007) *Currículo y pertinencia en la educación superior*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- MATEAR, A. (2006) Barriers to Equitable Access: Higher Education and Policy and Practice in Chile since 1990. *Higher Education and Policy*, vol. 19, n.º 1, 31-49. Recuperado de <http://ingentaconnect.com>.

- MEDIALDEA, Bibiana y otros (2007) *Las Reformas Neoliberales de la Educación Superior en el Mundo*. México: autor.
- MORSE, J. (2001) Intellectual Freedom and Economic Sufficiency as Educational Entitlements. *Studies in Philosophy and Education*, vol. 20, 201-211. Recuperado de <http://www.link.springer.com>.
- NEAVE, G. (2000) The Future of the city of Intellect: A Brave New World-European Style. *Centre for Higher Education Policy Studies*, vol. 34, (3), 20-41. Recuperado de <http://mes-harpe.metapress.com>.
- OSPIAN, A. (2008). Corruption and coercion: University autonomy: Versus state Control. *European Education*, vol. 40, 27-48.
- RUBIANO, D. H. (2011, enero 23) Universidad o capitalismo cognitivo. Al día con las noticias. Monitoreo de prensa. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-261870.html>.
- RUMBO, M. y GÓMEZ, S. (2011) La acción tutorial en un contexto universitario masificado y la reivindicación europea de su valor formativo. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (REFIEDU)*, 4 (1), 13-34. Recuperado de http://webs.uvigo.es/refiedu/Refiedu/Vol4_1/REFIEDU_4_1_2.pdf.
- SANAHUJA, J. A. (2003) De Río a Madrid. En J. MONNET, y R. SCHUMAN (eds.). *Límites y posibilidades de las relaciones Unión Europea-América Latina*. IUEE.
- SEBASTIÁN, M.; RODRÍGUEZ, E. y MATEOS, D. R. (2000) La necesidad de políticas de información ante la nueva sociedad globalizada. El caso español. *Ciência da Informação, Brasília*, 29 (2), 22-36. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ci/v29n2/a04v29n2.pdf>.
- SIUFI, G. (2008) Cooperación internacional e internacionalización de la educación superior. IESAL-UNESCO, pp. 131. <http://iesalc.unesco.org/ve/index.php/ess/article/download/55/42>.
- SUÁREZ, F. (1977) *La historia y el método de investigación histórica. Sobre las fuentes y el sentido crítico*. Madrid, España: Ediciones rialp.
- TRINDADE, H. (2007) Reforma universitaria en Brasil: El desafío del Gobierno de Lula. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, vol. 16, número 001 - Brasil: REDALYC recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216102>.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, C. y SÁNCHEZ REBOLLEDO, A. (2008) La autonomía universitaria en el contexto actual. *Revista Universidades*, (36), 26.
- UNACH (2010) *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiapas* (1.ª ed.), 41. Chiapas, México: Universidad Nacional Autónoma de Chiapas.
- VISCARDI, R. (2011) Autonomía universitaria y crisis de soberanía. *Fermentario Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, Universidad de la República de Uruguay, 1-7. Recuperado en <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy>.
- VAN GINKEL, H. y otros (2006) Retos institucionales y políticos de la acreditación en el ámbito internacional. En *La Educación Superior en el Mundo*. GUNI, Madrid: Mundi Prensa.